

Devolución de equipos Edwards - Procedimiento

INTRODUCCIÓN

Antes de devolver el equipo, debe avisar a Edwards si las sustancias empleadas (y producidas) en el equipo pueden ser peligrosas. Esta información es muy importante para los empleados de nuestro Centro de servicio, ya que con ella se determinan los procedimientos empleados para realizar el servicio en el equipo.

Complete la Declaración (HS2) y envíela a Edwards antes de enviar el equipo. Es importante observar que esta declaración es sólo para uso interno de Edwards y no guarda relación alguna con los requisitos locales, nacionales o internacionales sobre seguridad de transporte ni medio ambiente. Al igual que la persona que ofrece el equipo para el envío, usted es responsable de asegurarse de que se cumpla con las leyes aplicables.

DIRECTRICES

- El equipo no está "contaminado" si no se ha utilizado o si solo se ha utilizado con sustancias que no son peligrosas. El equipo está "contaminado" si se ha utilizado con cualquier sustancia calificada como peligrosa con arreglo a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), en la Regulación de la UE N.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (CLP), o en las regulaciones sobre Salud y Seguridad en el Trabajo de los Estados Unidos (29CFR1910.1200, Comunicación de Riesgos).
- Si su equipo se ha utilizado con sustancias radioactivas, biológicas o agentes infecciosos, mercurio, bifenilos policlorados (PCB), dioxinas o ácido de sodio, deberá descontaminarlo antes de devolverlo a Edwards. Deberá enviar un informe independiente de la descontaminación del equipo (por ejemplo, un certificado de análisis) a Edwards con la declaración (HS2). Llame a Edwards si necesita más información.
- Si su equipo está contaminado, deberá:
 - Eliminar todos los restos de contaminación (para cumplir con las leyes que rigen el transporte de sustancias peligrosas).
 - O clasificar de forma adecuada el peligro, marcar, declarar y enviar el equipo según las leyes aplicables que rigen el envío de sustancias peligrosas.

Nota: Algunos equipos contaminados no son adecuados para el envío por transporte aéreo.

PROCEDIMIENTO

1. Póngase en contacto con Edwards y obtenga un número de autorización de devolución* para su equipo.
2. Complete la declaración (HS2) para la devolución de equipos Edwards.
3. Si el equipo está contaminado, debe ponerse en contacto con el transportista para asegurarse de clasificar correctamente el peligro, marcar, declarar y enviar el equipo según las leyes aplicables que rigen el envío de materiales contaminados/peligrosos. Al igual que la persona que ofrece el equipo para el envío, usted es responsable de asegurarse de que se cumpla con las leyes aplicables.

Nota: El equipo contaminado con materiales peligrosos, como subproductos de semiconductores, no es adecuado para el transporte aéreo; póngase en contacto con su transportista para obtener más información.

4. Elimine los restos de gases peligrosos: pase un gas inerte por el equipo y cualquier accesorio que vaya a devolverse a Edwards. Siempre que sea posible, drene los líquidos y lubricantes del equipo y de sus accesorios.
5. Selle todas las entradas y salidas del equipo (incluidos los accesorios montados) con bridas obturadoras o, para productos no contaminados, con cinta gruesa.
6. Selle el equipo con una bolsa o lámina de polietileno/polietileno gruesa.
7. Si el equipo es grande, sujete el equipo y sus accesorios a una bandeja de carga de madera. Si el equipo es demasiado pequeño para sujetarlo con cintas a una bandeja de carga, empaquételo en una caja robusta.
8. Envíe por fax o correo una copia de la declaración (HS2) a Edwards. La declaración debe llegar antes que el equipo.
9. Entregue una copia de la declaración (HS2) al transportista. Debe informar al transportista si el equipo está contaminado.
10. Selle la declaración original en un sobre adecuado: coloque el sobre de forma segura en una bolsa hermética en la parte exterior del paquete del equipo.

ESCRIBA EL NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN* CLARAMENTE EN EL EXTERIOR DEL SOBRE O EN LA PARTE EXTERIOR DEL PAQUETE DEL EQUIPO.

* no aplicable en Japón